

Alcaldes Ordinarios, y Don Mateo Garcia, Don Vicente
Luis Velazquez, Don Juan Lopez Garcia Procurador sin
Dolo Real, Obispos las Ordenes recibidas en este Con-
sejo de la Villa del Sr. Intendente de la Capital Susecha de vein-
te y cinco de Diz. Ultimo sobre los socorros con que se de-
be contribuir para la manutencion de las Tropas q.
hallan en el Reino; y la otra de diez y siete del mismo
mes comunicada por el Sr. Abad Real del papel sellado
en que prescribe se remita por el Ayuntamiento una
obligacion al pago del papel sellado en sobrante del año an-
terior. y en cada mensual del que adelante se consuma
con la ternera de su yunque, Es intelig. Dhos Señores
a Ordenaron su cumplimiento en todas sus partes q. dando en
este libro Capitulacion copia literal de dicha obligacion
para la q. se librara a Compañia en Exemplo

Rogativa del Sr. Concejo de Ayuntamiento q. al tener posesion de
sus Enjunos ben el Estado tan de precioso de los campos
por la falta de Aguas, y continuacion de frios y sequedades
menos de compeccies el fin ruinoso de estos terrenos q.
dependen forrosamente de la fertilidad de sus campos los
q. en el dia en su mayor parte estan sin sembrar por fal-
ta de Aguas q. los dispongan para ello y los pocos q. ai ten-
dran apunto de perdersse por la misma falta no pueden
menos de buscar los medios mas seguros para alcan-
zar del todo poderosa el Abund. y poco de que necesitan
procediendo inmediatamente a las Rogativas asta como
quis el poco q. se espera y como para ello ni la Yglesia
tiene cobitos ni el Ayuntamiento fondos a donde separe
oficio al Abad Principal de esta N. Casa para suplicar
de remota su Orden al Mayor Dono Abad para que
apunte la cantidad que tenga por suficiente para los
gastos de la Rogativa como q. Estaparte q. mas por
dece en esta calamidad esperando que si sus facultades

